

Relectura cristiana del quinto centenario*

Jon Sobrino

Resumen

Sólo la honradez ante el pasado y su verdad nos hará libres y nos capacitará para construir un futuro justo. Aquí se abordan algunos puntos importantes para iluminar la pregunta de si y qué podemos celebrar y, sobre todo, para hacer hoy las cosas de manera distinta. En concreto, el autor analiza cómo se vio entonces la empresa conquistadora desde la fe y cómo se ve desde hoy la empresa evangelizadora de entonces.

No es fácil abordar un tema tan complejo como el de lo ocurrido en estos cinco siglos y es imposible hacerlo en tan breve tiempo. Sin embargo, es necesario hacerlo, pues sólo la honradez ante el pasado y su verdad nos hará libres y nos capacitará para construir un futuro justo. Y por lo que toca a lo cristiano, es evidente que el cristianismo ha estado decisivamente presente en estos cinco siglos, aunque de diversas formas: denunciando o apoyando el mal, impidiendo o animando el bien. En cualquier caso, acompañando el proceso histórico de millones de seres humanos.

Vamos a abordar, pues, algunos puntos que nos parecen fundamentales, no sólo para iluminar la pregunta de si y qué podemos celebrar, sino sobre todo para hacer hoy las cosas de manera distinta. En concreto, vamos a analizar en los dos primeros puntos cómo ya entonces se vio la em-

presa conquistadora desde la fe y, brevemente en un tercer punto, cómo se ve desde hoy la empresa evangelizadora de entonces.

1. La denuncia desde la fe

Lo que fortuitamente ocurrió hace cinco siglos acabó siendo una verdadera tragedia para los indígenas del continente. Esto es, aunque no lo único, sí lo fundamental. Ocurrió, pues, un gran mal en el que participaron pasivamente, sufriendolo, los indígenas, y en el que participaron activamente, infligiéndolo, los españoles, entre ellos los llamados conquistadores y, según los casos, también los eclesiásticos.

Pero así como el bien, puede y suele tener subproductos negativos ¹, así también el mal puede originar subproductos positivos. Eso es lo que, creemos, ocurrió entonces: ante la barbarie del

* Intervención en la Cátedra Universitaria de Realidad Nacional, el 9 de octubre de 1992

conquistador hubo una re-acción positiva de algunos españoles y, sobre todo, de religiosos y obispos que se expresó ante todo en la denuncia profética.

1.1. La denuncia del pecado

En su conjunto y dicho en lenguaje sistemático, religiosos y obispos denunciaron que lo que estaba ocurriendo era pecado. Y en re-acción a ese pecado desarrollaron una teoría y una práctica cristianas en explícita defensa del indígena como víctima, que es lo mejor que ocurrió desde un punto de vista cristiano. Veámoslo brevísimamente comentando en forma programática el sermón de Antonio de Montesinos en La Española, en 1511.

Los horrores eran tales que los frailes dominicos decidieron denunciarlos con una claridad, con una convicción de verdad y con una fuerza que hasta el día de hoy causan escalofríos. Son conocidas sus palabras iniciales: "Todos estáis en pecado mortal y en el vivís y morís". Difícilmente se puede decir algo más fuerte a españoles y europeos del siglo XVI. Se afirma que entre ellos hay "pecadores" y de la peor especie, pues están en pecado "mortal". Además, en el sermón se aduce con toda claridad la razón objetiva de palabras tan durísimas: "por la crueldad y tiranía que usáis con estas inocentes gentes". Los españoles, en efecto, han infligido a los indígenas —descritos como pacíficos— toda suerte de males y de los peores males: "cruel y horrible servidumbre, detestables guerras, muertes y estragos nunca oídos". Tienen a los indígenas "oprimidos y fatigados, sin darles de comer ni curarlos de enfermedades...". Todo ello es injusto y lleva a la siguiente conclusión: "de los excesivos trabajos que les dais incurren y se os mueren". Por último, fray Antonio desenmascara con toda claridad la finalidad que se esconde tras crueldad tan increíble: "adquirir oro cada día".

Puede discutirse si estas afirmaciones sobre atrocidades son exageradas o fruto de excesivo celo profético, si son verdaderas sólo para los inicios y circunscribibles sólo al Caribe o si son más universales en el tiempo y en el espacio, pero lo que no se puede discutir es que desde el comienzo se dio en la isla La Española una gravísima depredación y expolio, que, más aún, se dio la muerte y la

aniquilación de todo un pueblo, de modo que unos veinte años después éste ya estaba en vías de extinción. Y ese grave pecado originó otro no menos, sino quizás aún más grave: la esclavitud forzada y cruel de millones de seres humanos, negros sacados violentamente de sus tierras africanas, que, vendidos como simple mercancía, fueron traídos a nuestro continente únicamente para trabajar, mal vivir y morir.

La conclusión más flagrante acerca de todo el período colonial, si se lo mira no desde el imperio o el pontificado, sino desde lo humano y lo cristiano es la siguiente: la muerte de muchos millones de seres humanos, la extinción de pueblos enteros, de sus culturas, religiones y lenguas. Las causas son variadas, ciertamente, y no de todas eran culpables los españoles —las enfermedades a las que los indígenas no eran inmunes—, pero no se pueden negar los tratos crueles, las guerras, las migraciones forzadas...

De este hecho fundamental y flagrante, los misioneros dijeron desde el principio y en lenguaje cristiano que es pecado, que pecado es dar muerte a los seres humanos —hijos de Dios— y que —oh sorpresa— ese pecado lo cometen mayoritariamente no los indígenas tenidos por idolátras, sino los españoles y los europeos tenidos por creyentes y cristianos. Eso es lo que está en juego en el sermón de Montesinos, con acierto llamado "el grito de La Española". Y decimos con acierto porque sólo con un clamor se pueden poner en palabra los clamores de las víctimas.

Visto lo ocurrido desde hoy, a la denuncia de Montesinos hay que añadir que lo ocurrido no sólo fue pecado mortal, sino pecado original y originante. En efecto, desencadenó —hasta el día de hoy— la ambición y voracidad de todas las potencias europeas y después de Estados Unidos, y les mostró el camino hacia nuestro continente y hacia el continente asiático y africano. Poco a poco, además, eso se fue haciendo sin el contrapeso de la denuncia en sus propios países, es decir, sin un Antonio de Montesinos o un Bartolomé de Las Casas. Es decir, lo ocurrido en 1492 abrió el camino para otras depredaciones y lo peor es que "se hizo normal", por así decirlo, ir al sur, a lo que hoy llamamos tercer mundo —sin necesidad ya de

La aceptación de que los indígenas, los pobres del tercer mundo son seres humanos sigue siendo hoy problema fundamental y sin resolverlo poco habremos avanzado.

justificación— e ir a depredar. Lo peor es, entonces, que en la conciencia colectiva se introduce que el sur le pertenece al norte. Ayer le pertenecía su oro y plata, hoy le pertenecen sus materias primas, su mano de obra barata, su lejanía para las industrias tóxicas y para ser escenarios de guerras entre las potencias..., pero le sigue perteneciendo.

1.2. La denuncia del encubrimiento

A la denuncia de ese pecado fundamental añade Montesinos dos cosas importantes en sí mismas y que perduran hasta el día de hoy. Y la primera es la denuncia del encubrimiento: “¿Con qué derecho y con qué justicia tenéis en tan cruel y horrible servidumbre a estos indios?”. Es decir, Montesinos denuncia no sólo la *crueldad* que pudiera ser triste acompañante, como subproducto negativo, de algún objetivo bueno y positivo, sino la *injusticia*. En otras palabras, lo malo que ocurrió no afectó sólo al *modo* de hacer las cosas, excesos quizás hasta cierto punto tristemente comprensibles por necesarios, sino que afectó a la *esencia* de lo que se hacía: una injusticia. Con Montesinos empieza, pues, no sólo la denuncia, sino la gran pregunta de si hay justificación, no ya para los horrores *acompañantes*, para los que no la hay, por supuesto, sino para la *empresa* en sí misma, para la invasión y dominación. Y eso es importante hasta el día de hoy.

Es muy importante recordar que a lo largo de los años se adujeron muchas razones para justificar la presencia y el dominio de los españoles en América Latina, y la esencia del argumento parece ser el siguiente: es cierto que los españoles han cometido exageraciones, errores, aun maldades, pero esos males *de hecho* no quitan *en principio* el derecho de los españoles a estas tierras. De ahí que se argumentase de todas las maneras posibles para justificar lo injustificable: “algunos de los señores de aquellas tierras no son sus legítimos dueños y por ello los españoles no las estarían usurpando indebidamente”, “los indígenas tienen cos-

tumbres perversas de las que deben ser liberados”, “los indios no tienen alma”²...

Y si éstos eran argumentos de la razón natural, también los suministraba la teología cristiana de aquel tiempo. La bula de Alejandro VI delimitaba las tierras de españoles y portugueses, y facilitaba así que se pudiese ratificar lo ocurrido³. Y junto a esta argumentación eclesíástico—positiva, se hacían otras más especulativas: “Dios ha concedido a los españoles estas tierras porque ésa es su providencia”, “es la justa recompensa divina por las guerras de los españoles contra los infieles”. Pero quizás sea bueno comentar otra argumentación de mediados del siglo XVI no porque fuese mayoritaria, sino por lo aberrante, es decir, porque muestra hasta qué extremos se puede llegar para justificar lo que se desea retener y hasta qué extremos se puede pervertir la fe cristiana, eterno problema de ayer y de hoy.

Se trata de un documento conocido como el *Parecer de Yucay*, de 1571, de García de Toledo, escrito en el Perú para combatir las opiniones de Bartolomé de Las Casas. Dice así:

Así digo de estos indios que uno de los medios de su predestinación y salvación fueron estas minas, tesoros y riquezas, poque vemos claramente que donde las hay va el Evangelio volando y en competencia, y a donde no las hay, sino pobres, es medio de reprobación, porque jamás llega allí el Evangelio, como por gran experiencia se ve que la tierra donde no hay esta dote de oro y plata, ni hay soldado ni capitán que quiera ir, ni aun ministro del Evangelio... Luego buenas son las minas entre estos bárbaros, pues Dios se las dio para que les llevasen la fe y cristiandad, y conservación de ella, para su salvación.

Y para que no quede duda de lo que quiere decir, el autor ofrece la parábola de dos hermanas, una de las cuales es bonita y la otra fea. La primera no necesita dote para llegar al matrimonio, pues

le basta su hermosura para atraer al varón, pero la segunda sí la necesita. De esta misma forma, dice el documento, actúa Dios con los pueblos. Algunos —se menciona a Europa y Asia— son bien dotados, “gran hermosura, muchas ciencias, discreción”, y allá corren los evangelizadores. Pero otros —el caso del nuevo continente— son “feos, rústicos, tontos, inhábiles, legañosos” y, por lo tanto, necesitan un atractivo para que también a ellos lleguen los evangelizadores. Y ese atractivo es el oro de la minas.

Aquí no se trata, propiamente hablando, de justificar nada, sino que se pasa a la ofensiva contra aquellos que, como Bartolomé de Las Casas, consideran una aberración poner la empresa evangelizadora al servicio de la empresa depredadora. El autor no sólo denuncia tal finalidad, sino que ve en la posibilidad de “depredación” la condición de posibilidad (esencial) para que pueda haber “evangelización”.

Visto desde hoy, esta argumentación es la opción por los pobres puesta al revés, además de un caso extremo de eurocentrismo. Pero aquí lo mencionamos para mostrar cuántas, cuán variadas y cuán aberrantes podían ser las argumentaciones, y su presupuesto: de hecho no había interés real y sincero de analizar la justicia o injusticia de la invasión y del sometimiento, sino que la posición ya estaba tomada: los españoles no se iban a desprender de aquellas tierras ni tenían por qué hacerlo.

Este es el sentido de la denuncia programática de Montesinos: “¿Con qué derecho...?”. Y es la pregunta que sigue resonando hasta el día de hoy: ¿con qué derecho y con qué justicia Estados Unidos invade Grenada y Panamá, alimenta una guerra cruel y sucia en El Salvador y Nicaragua? ¿Con qué derecho la banca mundial impone lo que deben o no deben pagar los latinoamericanos? ¿Con qué derecho Londres y Nueva York —y sólo ellos— ponen los precios a lo que vendemos sin que nosotros podamos poner el precio a lo que compramos? ¿Con qué derecho los cinco grandes en el consejo de seguridad vetan lo que se debe hacer o no hacer con el tercer mundo? Estas son las preguntas que hoy hay que contestar desde la fe cristiana, y desde ellas hay que desenmascarar las pseudo-justificaciones que se siguen propalan-

do. Así lo hizo I. Ellacuría en una ponencia pocos meses antes de su martirio:

También hoy podemos decir con toda verdad que el primer mundo se acerca al tercero, globalmente, de esa misma forma y con esas mismas intenciones. Y también viene con un ropaje ideológico que no pretende otra cosa sino encubrir, de una manera bonita, sus intenciones reales. Las naciones poderosas de hoy nos dicen que vienen al tercer mundo para hacernos “ricos” y para hacernos “demócratas”. Pero estas generosas proposiciones encierran un proyecto político y económico muy distinto... La democracia, tal como la defiende Estados Unidos, es falsa, engañosa, no les importa absolutamente nada como valor universal... Donde con mayor claridad se pone de manifiesto no es en el lugar donde se sacan todos los provechos de ese sistema, sino en el lugar donde necesita estar conquistando y dominando para mantener su estructura de poder⁴.

1.3. La denuncia del eurocentrismo

Montesinos, por último, denuncia el eurocentrismo que afloró en la empresa española y que dominará después todas las empresas del norte contra el sur. Ignacio Ellacuría, de nuevo, en unas palabras suyas muy citadas estos años por ser muy certeras, nos introduce en ello con precisión:

Lo que realmente se descubrió fue lo que era España en verdad, la realidad de la cultura occidental y también de la Iglesia en ese momento. Ellos se pusieron al descubierto, se desnudaron sin darse cuenta, porque lo que hicieron respecto a la otra parte fue “encubirla”, no “descubirla”⁵.

Ya el mero lenguaje de “descubrimiento”, impuesto con toda naturalidad por españoles y europeos, la pre-comprensión que traían de lo que era humano y cristiano, muestra indudablemente eurocentrismo objetivo y, con frecuencia, prepotencia y aun desprecio subjetivos. En el mejor de los casos, el presupuesto era que el continente recién encontrado “debía agregarse a las costumbres político-culturales europeas e incorporarse a la fe cristiana”⁶.

Como hemos dicho, ya en el sermón de Montesinos aparece en germen la denuncia del eurocentrismo, y además con el agravante de la dificultad, sino imposibilidad, de superarlo, aun cuando debiera ser evidente. Por decirlo en otras palabras, su superior condición de europeos parece cegar a los españoles en lo que debiera ser su auto-comprensión primigenia como seres humanos. Por ello, el sermón de Montesinos deja traslucir una cierta impotencia y apela a algo último más allá de lo cual no se puede ir:

¿Estos, no son hombres? ¿No tienen ánimas racionales? ¿Esto no entendéis? ¿Esto no sentís? ¿Cómo estáis en sueño tan letárgico dormidos?

Lo que aquí aparece es que el “otro” con quien se encuentra el europeo no es tenido como humano. Se lo quiere rebajar al nivel de cosa y de instrumento, y no se lo quiere aceptar como persona. Hay aquí terrible injusticia, obviamente, pero hay además prepotencia y desprecio, como si lo humano sólo pudiera realizarse eurocéntricamente o, al menos, como si lo humano —y lo cultural, lo religioso, lo cristiano etc.— tuviese su *analogatum princeps* en lo europeo. El problema es, pues, quasi-metafísico, versa sobre lo que en definitiva es lo real. Y los europeos (ahora los norteamericanos, el norte del planeta) lo resuelven operativamente de esta manera: “lo real somos nosotros”. Y una de las formas en que se sigue expresando ese eurocentrismo hasta el día de hoy es la discusión sobre quiénes en el pasado —españoles, portugueses, ingleses, holandeses...— lo hicieron mejor o peor. Lo terrible no es la discusión en sí misma, sino su presupuesto: la discusión es entre *europeos*, pero no se pregunta a amerindios, africanos o asiáticos si están de acuerdo o no con lo que hicieron con ellos. Más aún, lo hicieran bien o mal, lo real es lo que hicieron los europeos, pero poca, muy poca realidad se ve en lo que hicieron los seres humanos sometidos por ellos.

Antonio de Montesinos denuncia el eurocentrismo en lenguaje apropiado para comunicar en aquel tiempo la hondura del problema: “¿Estos no tienen ánimas racionales?”, lenguaje, por cierto, que puede recordar también la ternura de Jesús cuando quiere defender a los pobres, a los marginados y a las víctimas de su tiempo contra sus opresores.



La aceptación de que los indígenas, los pobres del tercer mundo son seres humanos sigue siendo hoy problema fundamental y sin resolverlo poco habremos avanzado. Y lo consideramos fundamental por dos razones. La más obvia es que sin esa aceptación será más fácil depredar y ensanchar el abismo de la injusticia. Como dice E. Galeano, un estadounidense vale lo que cincuenta haitianos, pero ante ese hecho no se conmueven los cimientos de la tierra, porque se da por aceptado que no es lo mismo lo humano en Estados Unidos que en Haití. Y la otra razón es que sin esa aceptación en principio no habrá disposición a recibir de los pueblos del tercer mundo, a recibir algo del “otro”, y buena falta le hacen hoy al primer mundo los valores de la sencillez, la comunidad, la esperanza, la entrega y el heroísmo de los pobres, así como de sus valores ecológicos, su trato con la madre tierra, lo cual —esperemos que no sólo románticamente— es mejor aceptado.

Digamos por último que algunos misioneros

hablaban con cariño de los indígenas de aquel tiempo, pero lo normal era someterlos y además despreciarlos. Antonio de Montesinos se sorprende de cómo es posible tanta crueldad y tanta prepotencia y pregunta a los españoles, retóricamente, cómo es posible que estén sumidos en tan profundo sueño —“en sueño tan letárgico dormidos”—, que no vean al menos la realidad de las cosas, el valor de las personas. Y es que si no se da ese paso radical de soñar a vivir en la realidad, si no hay conversión, si no se cambia el corazón de piedra en corazón de carne, si no se supera ese eurocentrismo “metafísico” para poder ver la realidad, no hay nada que hacer. Así lo dice L. Boff:

Difícilmente en la historia de occidente encontraremos tanto etnocentrismo, dogmatismo, fundamentalismo y totalitarismo como en las visiones de los europeos del siglo XVI. Esta rigidez cultural y religiosa está en la raíz del etnocidio y de la violencia aplicada sin miramientos contra indígenas y negros durante siglos que perdura en el inconsciente colectivo y en los hábitos autoritarios de las clases dominantes latinoamericanas hasta los tiempos actuales⁷.

Irónica y paradójicamente, en aquellos mismos años comenzaba en Europa el “humanismo”, y poco importa ahora que fuese continuación del humanismo cristiano medieval o comienzo del humanismo renacentista paganizante. Como es sabido, ese humanismo se orientó hacia la libertad y la Ilustración y ésta se formuló con precisión en las palabras de Kant: para ser humano hay que pensar por sí mismo, lo cual supone “despertar del sueño dogmático”.

Bien está, por supuesto, despertar del dogmatismo, pero Antonio de Montesinos exigía despertar de otro tipo de sueño: despertar del sueño de una humanidad cruel que se hace pasar por civilizada. Hay que despertar para, al menos, poder ver y conocer la verdad de la realidad: la inmensa crueldad con que unos seres humanos —los que se tienen por realmente humanos— depredan y aniquilan a otros. Y este sueño de cruel inhumanidad sigue vigente hasta el día de hoy, aun entre aquellos que ya han despertado del sueño dogmático.

En síntesis, la denuncia cristiana de aquellos años —que ha revivido afortunadamente en el continente siglos después— versa sobre lo que realmente ocurrió, y que tiene la siguiente secuencia: depredar, aniquilar, encubrir, justificar y falsear radicalmente la realidad de lo humano. Como lo hemos repetido en lenguaje más tradicional, entonces se denunció la violación del séptimo mandamiento (no depredar), del quinto mandamiento, cuando es necesario para ello (no aniquilar), y por último del octavo (no encubrir).

2. El anuncio del Dios de las víctimas

La denuncia que hemos analizado se llevó a cabo, por definición, en contra de una realidad de opresión. Pero, además, ocurrió algo nuevo y fundamental: los mejores cristianos no se contentaron con denunciar, sino que —reaccionando a la opresión— elaboraron una teología positiva, aunque eso lo hicieron, en las palabras de Gustavo Gutiérrez, desde el reverso de la historia. Y esto ocurrió sobre todo en la concepción de Dios y de Jesucristo, es decir, en realidades fundamentales para la fe cristiana. Y para comprender la importancia singular de este hecho, hagamos una breve reflexión previa.

Tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento la fe en Dios responde a una automanifestación del mismo Dios, y ésta a su vez acaece en forma de reacción divina a una acción de los hombres: éstos generan víctimas y Dios sale en su defensa. A la acción asesina de los seres humanos oprimiendo a un pueblo en Egipto o asesinando al justo Jesús, Dios reacciona liberando a Israel de la opresión y resucitando a Jesús de Nazaret.

De manera análoga puede decirse que a lo largo de la historia la reflexión más auténticamente bíblica sobre Dios ha acaecido siempre en presencia de las víctimas de este mundo. Así ocurrió en el movimiento profético y apocalíptico, y así ha ocurrido en América Latina en estos últimos años. Y siempre que se reflexiona sobre Dios desde y a partir de las víctimas, entonces se dicen dos cosas, ambas fundamentales: que existen los ídolos, y que la fe, por lo tanto, debe ser antiidolátrica, y que Dios es un Dios de las víctimas, y que la fe,

por lo tanto, debe ser parcial. Esto es también lo que ocurrió en el siglo XVI.

2.1. El oro, el ídolo de los conquistadores

No se puede dudar de que, en su conjunto, los españoles llegaron al continente para enriquecerse y de que también la corona española —sea cuales fueren sus mejores leyes en favor de los indios— buscaron y se aprovecharon de la riqueza de estas tierras en beneficio propio. Esto es conocido, pero hay que recordarlo.

Hoy nadie duda de que Colón y el rey católico concibieron la empresa desde una perspectiva económica, la cual, en sí misma, nada tenía que ver con evangelizar y salvar almas. Cuál era la finalidad más querida para Colón se desprende de lo que escribe a los reyes de España: “El oro es el más precioso de todos los bienes, el oro constituye un tesoro, aquel que lo posee tiene todo lo que necesita en este mundo, así como también los medios para salvar almas del purgatorio y enviarlas al gozo del paraíso”⁸.

Estas palabras no tienen por qué sorprender, pues la mayoría de las empresas de los humanos se han llevado a cabo con la misma finalidad, pero hay que recalcarlo de esta empresa particular. Así, por ejemplo, después de ocurrida la invasión, Moctezuma resume la actuación de los españoles con estas palabras: “todo agarraban, de todo se apropiaban, todo arrebataban como suyo”⁹. En esto, por desgracia, no hay nada especialmente nuevo, pues no hace más que constatar la codicia y rapiña de los humanos. Lo novedoso comienza cuando se aduce, falsamente, que la evangelización es la finalidad principal de la empresa española para encubrir lo que era la finalidad real: el oro. Dicho de otra forma, se afirma que los españoles querían traer aquí al verdadero Dios, cuando lo que buscaban era el oro.

Eso es, una vez más, lo que queda al descubierto: que el dios de los españoles era el oro. A veces lo dicen ellos mismos sin pudor, como cuando Pizarro, destructor del imperio inca, es increpado por un misionero porque no se preocupa de la evangelización y sí del oro, y responde: “no vine a eso, vine al oro”. Eso lo reconocen hoy

historiadores y analistas con toda claridad. “Millones de seres humanos fueron sacrificados sobre el altar del oro y la plata. Oro y plata se convirtieron en los nuevos dioses”¹⁰. “¿Por qué tanta violencia?... Sólo para que los cristianos realicen su fin último que es el oro”¹¹.

Sin embargo, no sólo los analistas de hoy, sino que de la forma más dramática lo denunciaban ya entonces las víctimas, denuncia que fue recogida por los misioneros. Así, en su *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* Bartolomé de Las Casas recuerda las palabras que dice a los suyos el cacique Hatuey poco antes de ser apresado y matado por los cristianos españoles:

“Adoran a un dios al que aman mucho y, como nos lo tienen que quitar para adorarlo, nos hacen esclavos y nos matan”. Tenía junto a él una cestilla con joyas de oro, y dijo: “¡Este es el dios de los cristianos! Vamos a celebrarle fiestas y danzas. Tal vez le agrade y mande a los cristianos que no nos hagan mal”.

Estas terribles palabras descubren al verdadero dios que estaba tras la empresa española. Aquí también se cumplen las palabras de Ellacuría: el oprimido pone en evidencia la verdad del opresor. El tenido por ídola descubre y pone en evidencia quiénes son los verdaderamente ídolas porque adoran al dinero. En conclusión, los indígenas y los misioneros que los defienden ponen de manifiesto la idolatría de los españoles, y asientan —aunque implícitamente— el presupuesto de toda verdadera fe en Dios: que sea antidolátrica.

2.2. El Dios de la vida

Esto, sin embargo, no fue todo. Los mejores cristianos trajeron consigo a otro Dios, al verdadero Dios para el creyente, y lo trajeron con la mejor voluntad y, muchos de ellos, con entrega generosa hasta el heroísmo. Pero lo que queremos recalcar es que, incluso el “verdadero” Dios que traían, se hizo “más” verdadero en presencia de y en contra del ídolo, el oro que buscaban los españoles.

En forma de tesis podemos decir que los misioneros traían a un Dios genéricamente verdadero, que se hizo concretamente verdadero al ponerse ellos, los misioneros, en medio de y en favor de

las víctimas. De esta forma, se recobró la identidad bíblica del Dios del Exodo, de los profetas, del Magnificat, del reino predicado por Jesús, y se ofreció a los indígenas la relevancia de ese Dios, todo lo cual queda simbolizado en la conversión del propio Bartolomé de Las Casas al leer un pasaje bíblico contra la injusticia.

La conclusión es sumamente importante. Aunque los misioneros tenían una teología que enfatizaba la salvación más como salvación del alma que como salvación del cuerpo, Las Casas hizo esta increíble afirmación: "vale más indio vivo que cristiano muerto". Lo que aquí se dice no es sólo reflexión ética, es decir, que no se debe forzar a nadie a recibir el bautismo, sino que para ello hay que atraer libremente su entendimiento y voluntad a la fe. Es más bien conclusión teológica: la vida —no la muerte— es sacramento primario de Dios. Y el contexto puntualiza que se trata de la vida de las víctimas: eso es lo que más vale a los ojos de Dios. Y de esta forma, como en el Antiguo Testamento y en Jesús de Nazaret, Dios es puesto en relación primaria con la vida y más específicamente con la vida de los pobres¹². Así lo dijo Bartolomé de Las Casas en palabras que Gustavo Gutiérrez gusta recordar: Dios "del más chiquito tiene la memoria muy viva"¹³.

Esta visión teológica y teológica fundamental significó un quiebre en la teología de aquel tiempo. Mientras en el concilio de Trento los teólogos discutían sobre la justificación —importante realidad cristiana, pues en ella está en juego la gratuidad— y mientras iba apareciendo cada vez más en primer plano la problemática más pragmática y controversial de la realidad jerárquica e institucional de la Iglesia, la primacía de Roma y del papado, en América Latina se empezaba a hablar de Dios de otra manera. Es cierto que relativamente pronto desapareció esa teología y hubo que esperar hasta Medellín —ni siquiera lo hizo el Vaticano II— para volver a recuperar lo que es tan esencial en la fe bíblica. Pero el hecho es de suma importancia. En El Salvador, monseñor Romero lo

dijo en forma impresionante en sus conocidas palabras: "La gloria de Dios es el pobre que vive". "Es preciso defender lo mínimo que es el máximo don de Dios: la vida".

En conclusión, el indígena víctima, el indígena muerto, es la clave desde la cual los mejores cristianos venidos de España plantearon y resolvieron el problema teológico. Su muerte desenmascara cuál es el ídolo y el verdadero dios de los españoles, el oro. Su vida expresa cuál es la voluntad del verdadero Dios de Jesús.

3. La evangelización ayer y hoy

Lo dicho hasta ahora ha pretendido mostrar lo positivo de la evangelización, aunque —trágicamente— ello fuese en forma de reacción a una empresa cruel, un subproducto positivo de un comportamiento negativo. Queremos ahora examinar las limitaciones de esa evangelización, algunas de las cuales sólo pueden ser captadas como tales desde la teología de hoy, y aprender para el presente.

3.1. La limitación y peligrosidad de la evangelización hace cinco siglos

Si nos preguntamos que es lo que realmente llegó a América Latina del cristianismo —dejando ya de lado lo positivo como reacción— no basta en absoluto la respuesta retórica de que a nuestras playas llegaron la cruz y la fe. Esto no dice nada y es peligroso hasta que no se determine qué cruz y qué fe llegaron. Cierto es que con ambas llegó la buena voluntad de muchos misioneros, pero también con serias limitaciones estructurales, es decir, con independencia de esa su buena voluntad y aun heroicidad.

La primera limitación provino de la teología de entonces: *extra Ecclesiam nulla salus* ("fuera de la Iglesia no hay salvación"), lo cual, por una parte, llevó a ignorar y aun a despreciar a las religiones indígenas y sus posibilidades salvíficas, y, por la otra, a tolerar y poder interpretar los males históri-

A lo largo de la historia la reflexión más auténticamente bíblica sobre Dios ha acaecido siempre en presencia de las víctimas de este mundo.

cos como inevitables para conseguir el bien mayor para los indígenas: su salvación eterna.

La segunda, mucho más grave, es que, quiérase o no, "la cruz" llegó juntamente con "la espada". El hecho es innegable, pero también lo son sus consecuencias fácticas. Es cierto que la cruz muchas veces denunció a la espada, como hemos visto, pero también es cierto que no siempre lo hizo, sino que fue usada ideologizadamente para defender la presencia de la espada. Y otras veces la espada se puso al servicio de la cruz para "convertir" a los indígenas.

Todo ello trajo gravísimos males para los indígenas en primer lugar, pero también para la Iglesia y para la comprensión de lo que es la evangelización. Dicho en forma de tesis, la fe no pudo ser captada en directo por los indígenas como un *eu-aggelion*, una buena noticia. Trágicamente, la evangelización fue en directo casi todo menos evangelización. Fue comunicación de verdades de fe a las que se añadía la promesa de salvación eterna, llevado todo ello a cabo con generosidad por los misioneros muchas veces. Pero a los indígenas no se les ofreció una buena noticia, como Jesús lo

hizo en su tiempo. O, con más precisión, el anuncio de Cristo iba unido a tales desgracias, que Cristo no fue captado como algo bueno para vivir en este mundo, sino a lo sumo como consuelo para poder sufrir las calamidades que les sobrevinieron. Los testimonios son escalofriantes —y obvios—. En un relato de 1563 del misionero Pedro de Quiroga, un indio llamado Tito responde así al sacerdote:

Hicistéis odiosa la ley que predicáis con vuestras obras, tan contrarias a lo que enseñáis. Estamos tan indignados contra vosotros y os tenemos tanto odio que no podemos convencernos de nada de lo que predicáis ni decís, porque siempre y en todo nos habéis mentido. Nunca, desde que os conocemos, salió de vuestra boca una palabra que no haya sido para nuestro daño: todo ha sido rapiña y codicia.

Y el relato antes citado sobre el cacique Hatuey termina de esta forma:

Amarrado al poste del suplicio, un franciscano, santo varón allí presente, le hablaba algo —que aquel jamás había oído— acerca de Dios y de nuestra fe. Lo mínimo que pudo en



el ratito que le permitían los verdugos. Si quería creer aquello iría al cielo donde había gloria y eterno descanso, si no, iría al infierno a padecer perpetuos tormentos y penas. El, pensando un poco, preguntó al religioso si iban cristianos al cielo. El franciscano respondió que sí, pero sólo los buenos. El cacique, sin más, dijo que no quería ir allá, sino al infierno con tal de no toparse con cristianos y por no ver genta tan cruel.

El relato termina con la reflexión de Bartolomé de Las Casas: "Esta es la honra y fama que Dios y nuestra fe han ganado de los cristianos que han ido a las Indias".

"Con la venida del cristianismo nos vinieron todos los males", decían los indígenas. Y esto — independientemente de la verdad de la fe cristiana— es bien real o, al menos, bien verosímil. Y para la misma fe cristiana lo trágico es que fue ofrecida de hecho como cualquier cosa menos como buena noticia. Y no sólo por la crueldad física que acompañó fácticamente al anuncio de la fe, sino también por la destrucción de sus dioses y religiones. "¡Déjennos pues ya morir, déjennos ya perecer, puesto que ya nuestros dioses han muerto!", responden los sabios aztecas que sobrevivieron a la destrucción de México a los doce franciscanos enviados por el papa Adriano VI y Carlos V. Bien lo resume Leonardo Boff.

¿Qué evangelio es ése, que se basa en la predicación de la condenación de todos los seres queridos del pasado, en la satanización de lo que les era más sagrado —las tradiciones religiosas—, en el amedrentamiento por la muerte, por el juicio y el infierno?

3.2. Qué hacer en el presente

Todo lo dicho pone exigencias al presente, tanto en la coyuntura del quinto centenario como en la situación de injusticia hacia el "pobre" y el "otro".

Por lo que toca al quinto centenario, cristianamente toca, ante todo, pedir perdón. Esto no lo harán ni los gobiernos ni los pueblos que invadieron estas tierras, pero sí lo debe hacer la Iglesia, como lo acaban de decir los obispos de Guatema-

la:

Si en esta carta pastoral nos fijamos en la pastoral indígena, no es porque menospreciamos a los otros grupos humanos, sino porque sentimos que el Señor nos llama a reparar una injusticia histórica.

Este pedir perdón no significa caer en masoquismo ni ser obsecuentes con la leyenda negra. Es sencillamente expresión de una elemental honradez con lo real. Desde antiguo lo ha dicho la Iglesia de sí misma en su propia autocomprensión: que es santa y que es pecadora. Lo que ocurre es que rara vez esa Iglesia, que es también pecadora, pone nombre concreto a sus pecados. En este sentido, el quinto centenario es ocasión propicia para ello y el pedir perdón es necesario.

Ese pedir perdón es, además, un bien para una sociedad que no suele hacerlo ni aun en los momentos en que actúa con mayor crueldad y genera más víctimas. No pensamos que el rey de España vaya a pedir perdón por lo que ocurrió hace cinco siglos, así como tampoco el presidente de Estados Unidos pide perdón por los males que ese país ha causado a Nicaragua, Honduras, Panamá y nuestro propio país. Por ello es un bien que la Iglesia pida perdón, porque introduce en el ambiente —y así evangeliza las culturas— esa elemental honradez.

Paradójicamente, la mayor dificultad para pedir perdón es la intuición de que los ofendidos no pueden perdonar y de que nos van a perdonar. Y llamamos a eso dificultad porque "sólo el perdonado se sabe pecador", como decía el teólogo Karl Rahner. Y eso va contra la esencia del europeísmo: saberse también pecador. Sin embargo, visto desde la perspectiva opuesta, el ser perdonados es un gran bien, pues nos retrotrae a nuestra realidad y —eso significa el perdón— no se se nos cierra futuro.

Y junto a la petición de perdón, el propósito de enmienda. La Iglesia no puede seguir desentendiéndose de los indígenas y negros, ni delegando esa tarea a unos pocos y heroicos obispos, a los cuales, por cierto, tampoco los suele apreciar. En los últimos años han fallecido dos obispos, grandes defensores de los indígenas en nuestro tiempo: don Pepe Llaguno y don Leonidas Proaño. Las úl-

timas palabras de Proaño fueron un patético llamado a la Iglesia a reparar y defender a los indígenas.

Y más allá de la actual coyuntura de recordar el quinto centenario, la Iglesia debe proseguir lo que ya hicieron los obispos del siglo XVI y lo que ha hecho una generación de obispos como don Helder, Proaño, Romero, Casaldáliga, cosa nada fácil de mantener a juzgar por la actual política vaticana. La Iglesia debe ser defensora del indígena como ayer, y hoy debe ser defensora de todas las víctimas en nuestro continente: indígenas y negros, campesinos y obreros, mujeres y niños...

Y debe, más novedosamente, respetar y asumir al "otro". Debe, pues, defender al pobre y debe aceptar al otro en cuanto otro. Si lo primero no es fácil, quizás lo segundo es todavía más difícil para una Iglesia sustancialmente europea que, aunque empezó inculturizándose por necesidad en el mundo judío, grecorromano y germánico, dejó de hacerlo en el segundo milenio. La Iglesia tiene la inmensa tarea por delante de hacerse realmente "amerindia", maya, quechua... Y de hacerse también popular, campesina, suburbana...

Si la Iglesia se vuelca hacia el pobre y hacia el otro, entonces, será relevante y será cristiana. Desde Medellín muchos hombres y mujeres han dado su vida por ello, y eso ciertamente —ese gran amor— sí se puede celebrar en este quinto centenario.

* * *

El problema fundamental para nosotros hoy no es el pasado, aunque sin una correcta interpretación de lo que ocurrió entonces tampoco caminaremos bien hacia adelante. El problema es el presente y el futuro, y, según la fe cristiana, el presente y el futuro del reino de Dios. Por ello quisiera terminar citando dos párrafos del comunicado de la UCA sobre el quinto centenario que iluminan el marco de lo que la Iglesia tiene que hacer y a lo que nos empuja nuestra fe cristiana. En el primero se sintetiza el significado último de lo ocurrido entonces:

Hace cinco siglos tuvo lugar un acontecimiento que cambió decisivamente la historia. Desde

entonces se pudo hablar por primera vez de una única humanidad desde una perspectiva geográfica y, paulatinamente, también desde una perspectiva histórica. Esa novedad pudo haber posibilitado una unidad mayor y más fraterna de toda la familia humana, pero no fue así. La historia muestra más bien que ha sido una posibilidad fallida, que se han ahondado —ahora a niveles continentales— las diferencias y la opresión dentro de la familia humana. Más aún, entonces se empezó a formar lo que ahora llamamos "el tercer mundo" o "el sur". Recordar y analizar ese hecho es, pues, necesario para saber si y qué podemos celebrar en 1992, pero sobre todo para saber qué humanidad hemos hecho y qué humanidad queremos y tenemos que hacer.

Una familia humana con paz, justicia y dignidad es lo que la Escritura llama el reino de Dios, es lo que vino a anunciar Jesús, es aquello por lo que vivió y por lo que murió. Por ello sigue siendo el horizonte último de lo que la Iglesia y todos los seres humanos deben hacer. Hay que revertir la historia y encaminarla hacia el reino de Dios. Esa sigue siendo la utopía de Dios y eso sigue siendo *eu-aggelion*, la buena noticia que la Iglesia debe anunciar e iniciar.

El P. Ignacio Ellacuría, salvadoreño, humano y cristiano, lo formuló bellamente con estas palabras, en su último discurso, pronunciado en Barcelona, diez días antes de su martirio:

Sólo utópica y esperanzadamente puede uno creer y tener ánimos para intentar con todos los pobres y oprimidos del mundo revertir la historia, subvertirla y lanzarla en otra dirección¹⁴.

Notas

1. Ejemplo clásico de esto son en nuestros días los movimientos de liberación. Son necesarios y justos, desencadenan mucha verdad y generosidad, pero desencadenan también dogmatismos, protagonismos, divisiones, mística de la violencia etc., lo que llamamos subproductos negativos.
2. En 1537, el papa Pablo III tuvo que escribir la bula *Sublimis Deus* en la que afirmaba que los indígenas tienen alma, que no son animales. Pero lo importante es recordar que con ello no estaba asentando

- una tesis universal de antropología, sino que estaba defendiendo a los indígenas —sus personas, sus vidas, su libertad y sus propiedades— contra los encomenderos, contra quienes, en las palabras del papa, inspirados por “el enemigo de la humanidad” declaran que los indígenas “deben ser tratados como brutos”. Y es que, ayer como hoy, cuando a un ser humano se le niega el alma es que algo se quiere hacer con su cuerpo.
3. En la bula *Inter coetera*, del 3 de mayo de 1493, dice: “Nos concedemos a vosotros y a vuestros herederos y sucesores autoridad, ciencia y plenitud de apostólico poder para poseer y disfrutar libre y lícitamente en las islas y tierras por vosotros descubiertas o por descubrir”.
 4. “Quinto centenario de América Latina. ¿Descubrimiento o encubrimiento?” *Revista Latinoamericana de Teología*, 1990, 21, 273s.
 5. *Ibid.*, 272s.
 6. Ver L. Boff, “El conflicto de los modelos de evangelización para América Latina”, *Revista Latinoamericana de Teología*, 1992, 25, 25.
 7. *Ibid.*, 25.
 8. Citado en G. Gutiérrez, *Dios o el oro en las Indias*, (San Salvador 1991) 23s, nota 3. El autor matiza en el texto lo rotundo de la afirmación de Colón.
 9. L. Portilla, *La conquista de América Latina vista por los vencidos*, (Petrópolis, 1985) 61.
 10. Saul Trinidad, “Christology, Conquista, Colonization”, en J. Miguez Bonino (ed.), *Faces of Jesus* (Nueva York, 1977) 57.
 11. L. Boff, “Libertad y liberación”, *Revista Latinoamericana de Teología*, 1988, 14, 190.
 12. La realidad de los pobres se convierte también en perspectiva novedosa que recupera lo que dice el evangelio: Cristo está presente en ellos. Así, Bartolomé de Las Casas hace esta afirmación: “Yo dejo en las Indias a Jesucristo, nuestro Dios, azotándolo y afligiéndolo y abofeteándolo y crucificándolo, no una sino millares de veces, cuando es de parte de los españoles que asuelan y destruyen aquellas gentes” (citado en G. Gutiérrez, *op. cit.*, 156). Y dice Guamán Poma: “Ha de saberse claramente con la fe que donde está el pobre está el mismo Jesucristo” (citado en *ibid.*, 157).
 13. En *ibid.*, 162.
 14. “El desafío de las mayorías pobres”, *ECA*, 1989, 494-494, 1078.

